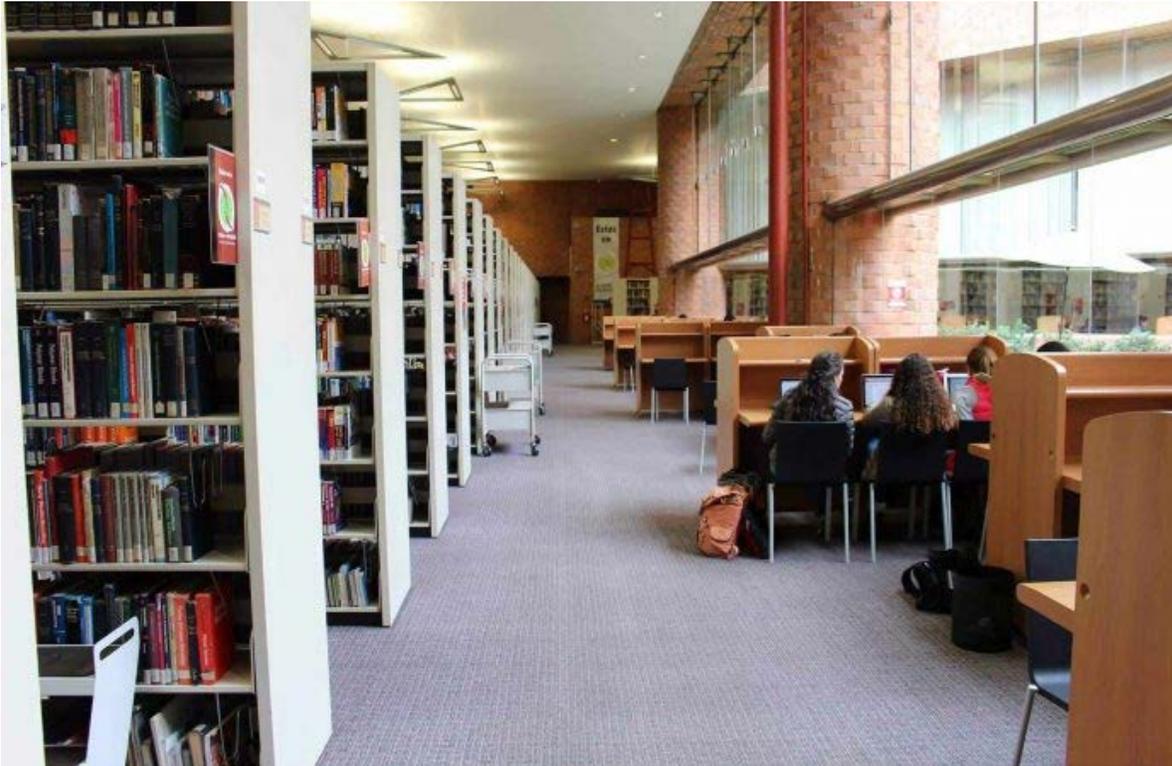


## Los archivos de la pandemia



**Mtra. Cecilia Sandoval Macías, académica de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero (BFXC)**

2020 será conocido como el *Año de la Pandemia*, pero ¿cuál es la memoria que deseamos resguardar/construir de ella para el porvenir?

Si bien esta es la primera enfermedad de carácter global mediatizada, no es la única pandemia que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia. En estos días, cuando la sobreinformación inunda los medios de comunicación y la tecnología permite su reproducción de forma exponencial, se ha rescatado la historia de males endémicos y epidemias para comprender el comportamiento de las enfermedades y las soluciones dadas en el pasado, así como para tener antecedentes e información que arrojen luz para sortear con éxito la actual contingencia y las venideras. Para ello, la documentación contenida en los archivos de todo el mundo ha sido y es fundamental.

Como es bien sabido, el virus **COVID-19** fue identificado en diciembre de 2019 en Wuhan, China, y el contagio se extendió de continente en continente hasta convertirse en una emergencia sanitaria mundial. A México llegó en febrero de 2020 y a raíz de ello, al igual que en la mayor parte de occidente, se han tomado medidas de prevención que han implicado aislamiento social y el redimensionamiento de la vida misma. Las actividades laborales y cotidianas, de los sectores sociales que se lo pueden permitir, se han resuelto en novedosas

formas que nos han obligado a tener nuevas perspectivas del tiempo y el espacio mediadas por los recursos que ofrece la digitalidad.

Independientemente de las profundas problemáticas asociadas a la producción masiva y al manejo de información, resulta fundamental garantizar un registro de lo que está ocurriendo para lograr resguardar una memoria colectiva del manejo de esta pandemia en aras de la construcción de un conocimiento de carácter vital para las comunidades futuras. En este sentido es pertinente y urgente pensar el archivo con relación a la pandemia. A principios de abril, a través del comunicado *Convirtiendo la amenaza del COVID-19 en una oportunidad para un mayor apoyo al patrimonio documental*[\[1\]](#), la UNESCO convocó a las instituciones de la memoria (archivos, bibliotecas, museos y organismos educativos y de investigación) a registrar los procesos de toma de decisión y las medidas con las que se hace frente a la enfermedad de manera local y global.

La revaloración del patrimonio documental en el contexto actual resignifica las funciones del archivo y pone en tensión, una vez más, cuestiones alrededor de la construcción del discurso hegemónico como verdad, historia y memoria, así como de acceso a la información, de manera física y digital, que visibilizan abismales diferencias socioeconómicas en la población mundial.

Hace algunos días, el 9 de junio, en el discurso inaugural del Seminario La Función Social de los Archivos celebrado en el marco del Día Internacional de los Archivos, David Fricker, presidente del Consejo Internacional de Archivos y director del Archivo Nacional de Australia, mencionaba la apremiante necesidad un acceso universal y más equitativo a la información, y la urgencia de documentar la crisis como una fuente para el futuro.

El primer documento dirigido a la comunidad universitaria de la IBERO fue publicado por la Dirección de Comunicación Institucional el 12 de marzo. Desde entonces la Universidad ha producido una nutrida respuesta ante la contingencia y los dilemas que ha presentado que ha difundido a través de redes sociales y espacios digitales: soluciones y propuestas para continuar con la vida académica y universitaria, hasta donde ha sido posible, investigaciones y reflexiones críticas, cursos y esquemas de acompañamiento emocional, psicológico y nutricional para el integrante de la comunidad que los solicite, talleres artísticos y actividades deportivas, foros de análisis, espacios creativos y propuestas concretas de apoyo para sectores vulnerables dentro y fuera de la institución, experiencias de cómo se ha aprendido, enseñado y existido en esta coyuntura... Desde el momento en que las autoridades de salud locales y federales especulaban el instante de iniciar con las medidas de prevención y atención a la pandemia el Comité de Atención al COVID-19, los diferentes departamentos, centros, programas y direcciones de la IBERO comenzaron a general proyectos y contenidos, documentos, absolutamente digitales, que conforman la memoria colectiva de nuestra comunidad, de la IBERO.

En el **Área de Acervos Históricos de la [Biblioteca Francisco Xavier Clavigero](#)**, concretamente en el **Archivo Histórico de la Universidad**, estamos resguardando esta documentación desde la premisa de que este es un asunto de memoria y un archivo con usos y sentidos del presente, que este acervo reunirá las experiencias de esta inédita situación. Y

que el archivo COVID-19 de la IBERO será una valiosa fuente de apoyo para la actividad académica y científica, así como para la memoria institucional y de la comunidad.

---

**[1] *Declaración del UNESCO: Convirtiendo la amenaza del COVID-19 en una oportunidad para un mayor apoyo al patrimonio documental.* Disponible en <[https://en.unesco.org/sites/default/files/dhe-covid-19-unesco\\_statement\\_es.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/dhe-covid-19-unesco_statement_es.pdf)>**